

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3969 AUTO ECO, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 173.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca por la presente a todos los accionistas de Auto Eco, S.A. a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, la cual se celebrará, conforme previenen los Estatutos y la Ley de Sociedades de Capital, el próximo día 29 de julio de 2024 a las 16:00 horas, siendo el lugar de celebración la Notaría de D. Antonio Rosselló Mestre, sita en Avda. Pau Casals, 14 principal, 08021 Barcelona, con la presencia del Notario D. Antonio Rosselló Mestre, quien levantará Acta de la Junta de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, y ello con el fin de tratar y adoptar los acuerdos pertinentes en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la presente junta general de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Cese de administrador solidario.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, y con carácter gratuito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido a los efectos del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Barcelona, 27 de junio de 2024.- Administrador solidario de Auto Eco, S.A, Agapito Corral Peralvo.

ID: A240031047-1